

MEDINA AZAHARA.

La “ciudad brillante” ayer y hoy.



Fue Abderramán III (al-Nasir), padre de al-Hakam II quien, tras su proclamación como Califa de Córdoba el 16 de enero del año 929, decidió disponer de una ciudad palatina (Castejón y Martínez de Arizala, 1976; Torremocha Silva, 2023) e iniciar la construcción de Madinat al-Zahra (Medina Azahara) que iba a ser concebida como símbolo del poder político y religioso de dicho Califato Independiente de Occidente: el califato omeya de al-Ándalus (Manzano Moreno, 2024).

Algunas leyendas cuentan que Abderramán III le puso el nombre de Zahara, su favorita. Lo cierto es que, con el inicio de su construcción, Abderramán III, príncipe de los creyentes, cumplía con su obligación, como buen gobernante, de crear una ciudad de esplendor tras haberse proclamado califa y después de haber pacificado al-Ándalus (Martínez Enamorado, 2001). Por tanto, la ciudad se edificó como centro del gobierno, del poder político y militar, en la Córdoba de los Omeyas, época de máximo apogeo de la civilización islámica occidental de al-Ándalus (UNESCO, 2018).

La denominada “Ciudad brillante” o Medina Azahara, comenzó a construirse el 19 de noviembre del año 936, situada a unos 8 kilómetros de Córdoba, hacia occidente, al pie del Yebel al-arús, o el Monte de la Novia, tal y como era denominado por los cronistas árabes (Castejón y Martínez de Arizala, 1976; Martínez Enamorado, 2001), en la Sierra de Córdoba.

Fue la capital de al-Ándalus en su época de mayor magnificencia, durante los casi 25 años del reinado de Abderramán III, los quince de su hijo al-Hakam II y los primeros de su nieto, heredero y sucesor, Hisham II (Castejón Calderón, 1980).

Tanto las descripciones de los autores árabes como las evidencias de sus restos arqueológicos confirman que el diseño, espacios y dependencias de Medina Azahara en su conjunto, incluyendo el palacio y su entorno, estaban provistos de gran lujo y suntuosidad (Manzano Moreno, 2024).

Medina Azahara tuvo una existencia muy efímera. Después de un próspero periodo de unos ochenta años, fue saqueada durante la guerra civil sucesoria de 1009-1010 que acabó con el poder de los califas omeyas.

Tras la muerte de al-Hakam II en 976, las facciones de la corte habían conspirado para elevar al trono a su hijo Hisham II, cuyos once años impedían, según las reglas del derecho islámico, que fuera califa un menor de edad (Manzano Moreno, 2024). Esta situación fue aprovechada por el ambicioso funcionario de la administración, Muhammad ibn Abi Mir (conocido como Almanzor) quien se hizo con el control absoluto del poder.

Aunque Hisham II fue reconocido como califa, pasó buena parte de su vida recluido en los muros de Medina Azahara, aislado y sin apenas contacto con sus súbditos. Era Almanzor quien realmente detentaba el poder y quien, con sus políticas, cambió las bases del califato de Córdoba llevándolo a su desaparición en el año 1031 (Manzano Moreno, 2024).

Los restos de Medina Azahara cayeron en el olvido durante más mil años, hasta su redescubrimiento por Ricardo Velázquez Bosco, quien fue nombrado Delegado-Director de las excavaciones que se iban a llevar a cabo a cargo del Estado español en las ruinas de los palacios de Medina Azahara (Velázquez Bosco, 1923).

Desde el año 2018 la ciudad califal de Medina Azahara está inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (UNESCO, 2018). Hoy en día constituye un yacimiento arqueológico, cuyo itinerario de visita se inicia en el paseo de ronda de la muralla Norte, donde existe un mirador desde el que se puede contemplar la ciudad califal y el territorio que la rodea, siguiendo un recorrido que va desde la parte superior a la inferior de la ciudad (Museos de Andalucía, Conjunto Arqueológico de Medina Azahara, 2025) y que permite al visitante aproximarse a lo que debió ser el diseño, espacios y dependencias de Medina Azahara en su época de máximo esplendor.

El conjunto arqueológico cuenta además con un Museo que se abrió al público en 2019, así como con diversas infraestructuras para la gestión patrimonial del mismo, abierto al público en octubre de 2009 (Museos de Andalucía, Conjunto Arqueológico de Medina Azahara, 2025) y que constituye el punto de partida para la visita al yacimiento arqueológico. Dicho Museo cuenta con diferentes áreas: Área cultural, expositiva y didáctica, Área de conservación e investigación y Otros servicios.

Como parte del Área cultural, expositiva y didáctica, se encuentra el Auditorio, la exposición permanente en la que se exhiben las piezas más significativas de la colección de la ciudad califal, así como la Biblioteca especializada "Manuel Ocaña", cuyo propósito es satisfacer las necesidades de información de instituciones afines y público en general, así como servir de instrumento de apoyo a la investigación científica (Museos de Andalucía, Conjunto Arqueológico de Medina Azahara, 2025). Dicha biblioteca dispone de un fondo documental centrado fundamentalmente en el mundo islámico andalusí, en el que destaca el enfoque arqueológico, abarcando diferentes campos como la historia, el arte, la arquitectura, la epigrafía y la numismática, entre otros. Además, dispone de numerosas publicaciones sobre el resto del mundo islámico y la Europa Medieval (Museos de Andalucía. Conjunto Arqueológico de Medina Azahara, 2025).

Bibliografía.

- Castejón Calderón, R. (1980). Así fue Medina Azahara. En Nostalgia y presencia de Medina Azahara: selección de Carlos Clementson (pp. 21-55). Diputación Provincial de Córdoba.
- Castejón y Martínez de Arizala, R. (1976). La ciudad palatina de Medina Azahara. Everest.
- Manzano Moreno, E. (2019). La corte del califa. Cuatro años en la Córdoba de los Omeyas. Crítica.
- Manzano Moreno, E. (2024). Cómo y por qué surgió el califato omeya de Córdoba. En al-Ándalus, esplendor y legado. Muy Historia: edición coleccionista.
- Martínez Enamorado, V. (2001). El esplendor de Medina Azahara. [página consultada el 25 de febrero de 2025]. Disponible en: https://digital.csic.es/bitstream/10261/34393/1/Martinez_Enamorado_El_esplendor.pdf
- Museos de Andalucía. Conjunto Arqueológico de Medina Azahara (2025). [página consultada el 2 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.museosdeandalucia.es/web/conjuntoarqueologicomadinatalzahra>
- Torremocha Silva, A. (2023). El bibliotecario de Medina Azahara. Almuzara.
- UNESCO (2018). World Heritage Convention: Caliphate City of Medina Azahara [página consultada el 3 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://whc.unesco.org/en/list/1560>
- Velázquez Bosco, R. (1923). Excavaciones en Medina Azahara: memoria sobre lo descubierto en dichas excavaciones redactada por el Delegado-Director de las mismas Exmo. Sr. D. Ricardo Velázquez Bosco. Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.